



**Economía Social y Economía Circular en Aragón:**  
facilitar el desarrollo sostenible de nuestra sociedad

**Buenas prácticas en CEPES Aragón**  
Informe

# Índice de contenidos

<b>Resumen Ejecutivo.....</b>	<b>3</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>4</b>
<b>La Economía Social.....</b>	<b>5</b>
Marco legal y político.....	6
Europa.....	6
España.....	7
Aragón.....	7
<b>La Economía Circular.....</b>	<b>9</b>
Marco legal y político.....	10
Europa.....	10
España.....	11
Aragón.....	14
<b>Economías que comparten principios y valores.....</b>	<b>16</b>
Sostenibilidad, punto de encuentro.....	17
Economía Social y sostenibilidad.....	17
Economía Circular y sostenibilidad.....	18
Otros puntos de convergencia.....	19
Prácticas de convergencia entre Economía Social y Economía Circular.....	20
Espacios de sinergias y beneficios mutuos.....	20
Economías alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	22
<b>Buenas prácticas en Economía Circular.....</b>	<b>25</b>
INCLUYEM BARMON.....	26
Proyecto CIRCULARDID.....	29
Proyecto REUTILIZA.....	32
Biciteca LA CICLERÍA.....	34
<b>Desafíos y Barreras.....</b>	<b>35</b>
<b>Tendencias y futuro.....</b>	<b>36</b>
Economía Social.....	36
Economía Circular.....	36
Algunas estrategias posibles.....	38
Confluencias.....	39
<b>Conclusiones.....</b>	<b>41</b>
<b>Referencias.....</b>	<b>42</b>

Elaboración: RESÓN Comunicación  
Foto de portada: [Paulo Carrolo](#) en [Unsplash](#)  
Septiembre 2023

# Resumen Ejecutivo

## **Introducción**

Explicación del propósito y objetivo del informe.

## **La Economía Social y la Economía Circular**

Contextualización de las dos economías y su marco político y legal.

## **Economías que comparten principios y valores**

Exploración, a partir del ADN ético de ambos enfoques, de la sostenibilidad como espacio de encuentro, convergencia y sinergias. Mención a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

## **Buenas prácticas en Economía Circular**

Ilustraciones de empresas de la Economía Social aragonesa que han implementado con éxito estrategias de Economía Circular.

## **Desafíos y barreras**

Identificación de los obstáculos comunes en la implementación de prácticas de Economía Social y Circular.

## **Tendencias y futuro**

Exploración de las tendencias emergentes y las proyecciones futuras en el campo de la Economía Social y la Circular.

## **Estrategias posibles**

Sugerencias sobre cómo puede fomentarse la colaboración entre la Economía Social y la Economía Circular.

## **Confluencias**

Puntos de encuentro mirando al futuro de ambas economías.

## **Conclusiones**

Recapitulación de los puntos clave discutidos en el informe, con especial atención a destacar las implicaciones y perspectivas futuras.

# Introducción

El objetivo de este informe es presentar algunas prácticas de Economía Circular realizadas por entidades aragonesas de Economía Social y poner en valor su impacto positivo.

Para dotarlas del contexto necesario, recogemos una introducción a conceptos básicos de la Economía Social y la Economía Circular, más sucinto en el caso de la primera por ser bien conocida en CEPES Aragón y su entorno, junto a una descripción de los marcos en los que ambos enfoques actúan.

Además, exploramos los principios y valores inscritos en la base ética de la Economía Social y la Economía Circular para hallar un sólido punto de encuentro entre ambos enfoques alrededor de concepto muy semejante de la sostenibilidad y de su aplicación. Exploramos también algunas sinergias y beneficios mutuos posibles en la colaboración y mencionamos las contribuciones de ambos modelos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Las buenas prácticas en Economía Circular de las entidades de Economía Social aragonesa que aparecen en este informe son la muestra del impacto positivo que la aplicación de unos y otros principios combinados pueden ofrecer en las realidades económica, social y medioambiental de nuestras sociedades. De cómo, en definitiva, hay casos prácticos que pueden replicarse, reciclarse y reutilizarse en nuestras prácticas económicas de cada día.

Se ofrece, para finalizar, una mirada hacia adelante para examinar lo que ambos enfoques pueden recorrer en un futuro en el que comparten la preocupación por la sostenibilidad inscrita en su ADN.

Estamos convencidos al rematar estas líneas de que la Economía Social y la Economía Circular, juntas mejor que por separado, son una pieza fundamental para construir una economía más democrática, equitativa y sostenible, y hacer así que nuestras vidas, por fin, se desarrollen en un clima de paz, justicia y respeto por el planeta.

# La Economía Social

La Economía Social es la forma de entender y de hacer economía poniendo a las personas –y no al capital– en el centro de la actividad, ya sea como trabajadores, como consumidores o como usuarios de servicios. El principal objetivo no es pues la rentabilidad financiera, sino la satisfacción de necesidades sociales y comunitarias. Su éxito se mide, en consecuencia, por el impacto positivo que genera en el entorno.

Para alcanzar sus metas, la Economía Social se basa en la democracia, la participación, la gestión transparente y el reparto de los beneficios para los fines de la actividad o la mejora de las condiciones de las personas implicadas en ella. Suele aplicar una perspectiva a largo plazo centrada en la sostenibilidad y la mejora social, menos orientada a la maximización de beneficios y la competencia que a la colaboración y el enfoque comunitario.

De esta forma, la Economía Social aborda desafíos sociales y contribuye al desarrollo sostenible de las comunidades.

En su resolución “Promover la Economía Social y Solidaria para el Desarrollo Sostenible” (A/77/L.60, de 18 de abril de 2023), la Organización de Naciones Unidas adoptaba esta completa definición de Economía Social:

*“la Economía Social (también llamada Economía Social y Solidaria o Economía Solidaria) engloba a empresas, organizaciones y otras entidades que realizan actividades económicas, sociales y medioambientales de interés colectivo o general; que se basan en los principios de la cooperación voluntaria y la ayuda mutua, la gobernanza democrática o participativa, la autonomía y la independencia, y la primacía de las personas y el fin social sobre el capital en la distribución y el uso de los excedentes o los beneficios, así como de los activos; que las entidades de la Economía Social y Solidaria aspiran a la viabilidad y la sostenibilidad a largo plazo y a la transición de la economía informal a la economía formal, y operan en todos los sectores de la economía; que ponen en práctica un conjunto de valores que son intrínsecos a su funcionamiento y acordes con el cuidado de las personas y el planeta, la igualdad y la equidad, la interdependencia, la autogobernanza, la transparencia y la rendición de cuentas, y el logro del trabajo decente y de medios de vida dignos; y que, en función de las circunstancias nacionales, la Economía Social y Solidaria comprende cooperativas, asociaciones, mutuales, fundaciones, empresas sociales, grupos de autoayuda y otras entidades que operan según sus valores y principios”.*

[https://unsse.org/wp-content/uploads/2023/05/A\\_RES\\_77\\_281-ES.pdf](https://unsse.org/wp-content/uploads/2023/05/A_RES_77_281-ES.pdf)

Para mayor profundidad en todo aquello relacionado con la Economía Social, remitimos a las páginas web de CEPES (<https://cepes.es/>) y CEPES Aragón (<https://economiasocialaragon.es/>).

## Marco legal y político

Aunque no existe una legislación a nivel mundial que pueda aplicarse a la Economía Social, distintas instituciones internacionales se han pronunciado sobre su importancia y la pertinencia de desarrollarla en todos los niveles de las administraciones públicas para construir sociedades más justas, democráticas e inclusivas. Recogemos algunos de los hitos más recientes:

- la Organización Internacional del Trabajo dedicaba un espacio en su 110ª conferencia (junio de 2022) para reconocer y definir la Economía Social. Las conclusiones de este debate sirvieron de modelo a algunos aspectos de la Resolución de Naciones Unidas de abril de 2023:  
[https://www.economiasolidaria.org/wp-content/uploads/2022/06/wcms\\_848074.pdf](https://www.economiasolidaria.org/wp-content/uploads/2022/06/wcms_848074.pdf)
- el Consejo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) presentó también en junio de 2022 sus recomendaciones sobre ESS, las cuales fueron aprobadas en la reunión del organismo a nivel ministerial:  
[https://www.economiasolidaria.org/wp-content/uploads/2022/06/Recomendaciones\\_OCDE\\_junio2022.pdf](https://www.economiasolidaria.org/wp-content/uploads/2022/06/Recomendaciones_OCDE_junio2022.pdf)
- el Grupo de Trabajo Interinstitucional de la ONU sobre ESS (UNTFSSSE), que viene trabajando en la extensión de la Economía Social desde 2013, operativizaba en julio de 2022 su Plan de Acción 2022-2024:  
[https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_emp/---emp\\_ent/---coop/documents/genericdocument/wcms\\_843426.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_ent/---coop/documents/genericdocument/wcms_843426.pdf)
- en abril de 2023, la Organización de Naciones Unidas en su Asamblea General adoptaba su primera resolución a favor del modelo empresarial: “Promover la Economía Social y Solidaria para el desarrollo sostenible”  
<https://unsse.org/2023/04/19/historic-moment-for-the-sse-at-its-66th-plenary-meeting-the-un-general-assembly-adopts-the-resolution-promoting-the-social-and-solidarity-economy-for-sustainable-development/?lang=es>

## Europa

A nivel europeo, el Parlamento Europeo aprobaba en junio de 2022 el Plan de Acción Europeo en Economía Social, que se centra en crear las condiciones marco adecuadas para que la economía social prospere, abrir oportunidades y apoyar el desarrollo de capacidades, y aumentar el reconocimiento de la Economía Social y su potencial.  
([https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/TA-9-2022-0288\\_ES.html](https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/TA-9-2022-0288_ES.html))

Además, el Consejo de la Unión Europea recomendaba a los Estados miembro en junio de 2023 la adopción de medidas para desarrollar un marco propicio a la Economía Social:  
<https://www.socialeconomy.eu.org/2023/06/20/the-council-recommendation-on-developing-social-economy-framework-conditions-is-out/>

La Unión Europea, a través de diferentes organismos, también ha facilitado financiación para distintas iniciativas de Economía Social, empresas y redes dentro de la Unión y en otras localizaciones estratégicas.

## España

En un nivel más cercano, el Estado español fue pionero al promulgar la primera ley de Economía Social en todo el mundo, aprobada por unanimidad en el congreso y el senado y vigente todavía, la Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social:

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/03/30/pdfs/BOE-A-2011-5708.pdf>

Desde entonces, la apuesta española por la Economía Social se ha hecho visible en diferentes iniciativas como la aparición de la Economía Social en la denominación de un ministerio ([Ministerio de Trabajo y Economía Social](#)) con su dirección general adjunta ([Dirección General del Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas](#)), el [PERTE de la Economía Social y de los Cuidados](#) con más de 800 millones de euros o la creación de una capital española de Economía Social que cambia su ubicación de año en año: durante 2023, [San Sebastián ha sido la ciudad elegida](#).

El Consejo de Ministros aprobaba en abril de este mismo año la [Estrategia Española de Economía Social 2023-2027](#), que ha sido identificada por CEPES como “la hoja de ruta del futuro”:

<https://economiasocialaragon.es/noticias/cepes-identifica-la-estrategia-espanola-de-economia-social-2023-2027-como-la-hoja-de-ruta-del-futuro/>

También es de especial relevancia para la Economía Social la Ley 27/1999, de 16 de julio, de Cooperativas:

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1999-15681>

## Aragón

En el ámbito autonómico, Aragón cuenta desde diciembre de 2022 con su propia ley de Economía Social:

<http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=1251837424141&type=pdf>

Antes incluso de la promulgación de esta, la comunidad ya había aprobado un [Plan Aragonés de Impulso a la Economía Social 2022-2025](#), resultado del trabajo de un proceso participativo realizado por el ejecutivo autonómico y que recogía un diagnóstico, un modelo de gobernanza, 10 objetivos que estructuraban sus líneas de acción en 4 retos (Personas y Territorio; Compromiso y Participación Activa; Consolidación, Crecimiento e Innovación Social; y Comunidad), 8 líneas estratégicas y un mecanismo de seguimiento y evaluación del plan.

## Zaragoza y Teruel

Es también relevante que Zaragoza haya contado con su propia [Estrategia de Impulso de la Economía Social](#) desde noviembre de 2018 hasta 2022. La ciudad de Teruel se ha dotado desde 2023 con un [Plan de Economía Social](#) que se extiende hasta 2026 y que está orientando el desarrollo de la Economía Social en cuatro ejes de actuación: compromiso municipal, emprendimiento y empresa, formación, y sensibilización y visibilización.

### **Informe de la Economía Social en Aragón**

Además, la Universidad de Zaragoza, a través de su Cátedra de Economía Social y Cooperativas, elabora cada año un informe de la Economía Social en Aragón con los datos correspondientes al anterior ejercicio económico. El [último informe publicado hasta la fecha \(noviembre de 2022\)](#), con los datos relativos a 2021, puede consultarse para un mejor conocimiento de la Economía Social en nuestra comunidad. Los datos más relevantes que arroja son:

- Aragón cuenta con 7.521 entidades de Economía Social.
- esta cifra representa un 8,49% del total de empresas.
- dan empleo directo a 21.967 personas.
- esto supone el 3,58% del empleo en la región.
- la Economía Social facturó 3.355 millones de euros.
- esta facturación supone el 9,51€ de total territorial.
- la Economía Social aportó en 2021 hasta 599 millones de euros de valor añadido bruto.

Estos datos se encuentran en su contexto evolutivo en la web de CEPES Aragón: <https://economiasocialaragon.es/economia-social/datos-aragon/>



# La Economía Circular

La Economía Circular es un enfoque para promover la sostenibilidad en el ciclo de vida de productos y servicios. Se diferencia del modelo lineal imperante (extraer, producir, usar y desechar) por su mayor eficiencia: los recursos se utilizan durante mayor tiempo, se extrae de ellos el máximo valor posible y los desperdicios regresan a la cadena de valor para dotar de una nueva vida a los materiales utilizados.

En la concepción circular de la economía, los productos, sus partes y los materiales que los componen están diseñados para durar más, producir más valor y reducir los residuos generados. La transición hacia una Economía Circular anima a crear y adoptar sistemas de producción más eficientes y limpios que permitan a las empresas mantener su competitividad a la vez que protegen el medio ambiente.

La Fundación Ellen MacArthur, en una publicación que se tiene como piedra de toque para el impulso de la Economía Circular, la describía como:

*“un sistema industrial que es restaurador o regenerativo por intención y diseño. Reemplaza el concepto de “fin de vida” por el de restauración ecológica, avanza hacia el uso de energía renovable, elimina el uso de productos químicos tóxicos que perjudican la reutilización y aspira a la eliminación de residuos mediante un mejor diseño de materiales, productos, sistemas y, dentro de este, de los modelos de negocio”.*

<https://emf.thirdlight.com/file/24/xTyQj3oxiYNMO1xTFs9xT5LF3C/Towards%20the%20circular%20economy%20Vol%201%3A%20an%20economic%20and%20business%20rationale%20for%20an%20accelerated%20transition.pdf>

Según esta concepción, la Economía Circular es un ideal hacia el que dirigirse en el presente para el futuro, capaz de generar en este recorrido importantes beneficios en cuanto a recursos disponibles, nuevas actividades económicas y mejoras medioambientales.

En la base de la Economía Circular se encuentra la importancia del diseño: las decisiones hechas en este estado de desarrollo del producto deben incorporar la visión del desperdicio y la contaminación como elementos a integrar, para repensar los procesos y asegurar un producto con durabilidad y cuyos materiales y partes son reutilizados. El proceso de diseño determina también de qué manera el producto o sus componentes pueden ser reparados, recuperados, sustituidos o compostados, facilitando de esta manera el acercamiento al objetivo de residuo cero y la extracción de valor en toda la vida del producto.

<https://www.unido.org/stories/circular-economy-question-design>

En la Economía Circular, se promueve la reducción, reutilización, reciclaje y regeneración de materiales y productos. Este enfoque no solo beneficia al medio ambiente al reducir la presión sobre los recursos naturales y disminuir la generación de residuos: el ahorro de materias primas, energía y bienes comunes mediante la circularidad económica es una contribución al desarrollo sostenible, la salud medioambiental y el bienestar de nuestras comunidades. Además, favorece la innovación tecnológica y social, crea empleos en nuevos sectores como la gestión de

residuos y la remanufactura, y fomenta la colaboración entre industrias y sectores de la sociedad.

En síntesis, la Economía Circular promueve transformaciones en la forma de producir, consumir y gestionar recursos, con miras a crear un sistema más sostenible y equitativo para las generaciones presentes y futuras. Este enfoque es esencial para abordar los desafíos ambientales y económicos que enfrenta el mundo actual.

## Marco legal y político

El marco legal de la Economía Circular a nivel mundial está todavía por trazar. Sin embargo, varios países e instituciones, liderados por China y la Unión Europea, han desarrollado regulaciones y políticas relacionadas con las prácticas circulares y la transición hacia este modelo económico. Su grado de industrialización de los diferentes países, el nivel de desarrollo tecnológico, la disponibilidad de recursos humanos cualificados y el acceso a la financiación hacen que varíe mucho el grado de transición hacia la Economía Circular de los diferentes países.

China fue pionera en el impulso a la Economía Circular al promulgar, ya en 2008, su [Ley de Promoción de la Economía Circular](#), revisada de nuevo en 2018. Con la aprobación de esta ley, China reforzó los principios básicos de “reducir, reutilizar y reciclar” ya puestos en resalte por anteriores legislaciones medioambientales. Se trató, [según algunos expertos](#), de una ley ambiciosa, posteriormente mejor perfilada en su regulación, que mostró la preocupación china por el medio ambiente y marcó posteriores políticas en todo el mundo.

## Europa

La Unión Europea, que ya había manejado conceptos pioneros de Economía Circular en una comunicación de 2014, se dotó al año siguiente de un primer [Plan de Acción en Economía Circular](#). Desde entonces y siguiendo este modelo, han aparecido más de 60 estrategias y diversas hojas de ruta de circularidad a nivel regional, nacional y local. La Comisión Europea lanzó en 2018 lo que se conoce como Paquete de Economía Circular, cuyas medidas más reconocidas hacían referencia al uso de plásticos. En 2020, se adoptaba un [nuevo plan de acción](#) (2020) con los siguientes objetivos principales:

- 1- hacer que los productos sostenibles sean la norma en la UE;
- 2- empoderar a los consumidores y a los compradores públicos;
- 3- centrarse en los sectores que utilizan más recursos y en los que el potencial de circularidad es más elevado, como: electrónica y TIC, baterías y vehículos, embalajes, plásticos, textiles, construcción y edificios, alimentos, agua y nutrientes;
- 4- garantizar que se generen menos residuos;
- 5- hacer que la circularidad funcione para las personas, las regiones y las ciudades;

6- y dirigir los esfuerzos mundiales en materia de economía circular.

(Fuente: [Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico](#))

Este nuevo Plan de Acción en Economía Circular de la Unión Europea forma parte del núcleo central del [Pacto Verde Europeo](#) con el que la UE ha trazado su estrategia de cero residuos y neutralidad en las emisiones de carbono. Con él, se pretende reducir la huella del consumo y doblar la tasa de materiales circulares, además de aumentar el PIB en un 0,5% adicional y crear 700.000 puestos de trabajo en una década. [https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/qanda\\_20\\_419](https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/qanda_20_419)

La UE ha pretendido así servir de referente mundial en la transición hacia la Economía Circular, sentar sus bases de aplicación política y liderar los retos y oportunidades que esta presenta.



*Iniciativas recientes de la UE en materia de Economía Circular.*

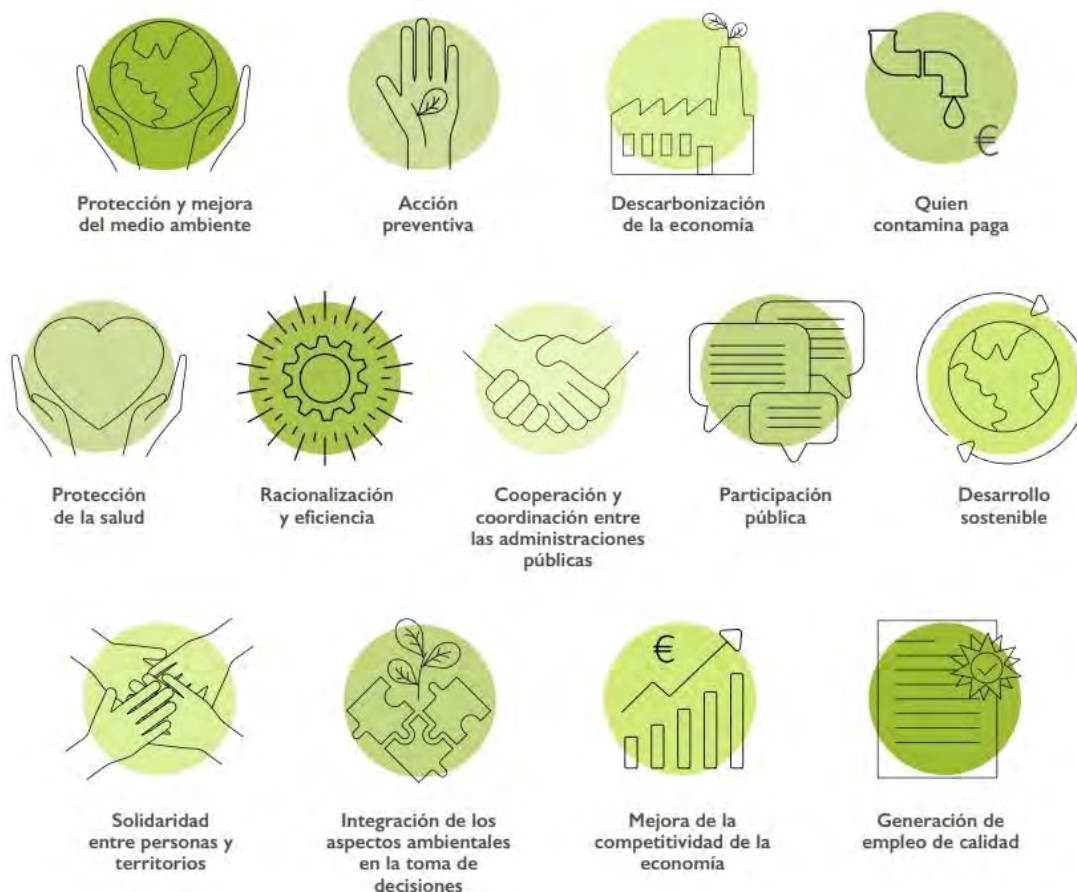
Fuente: [https://environment.ec.europa.eu/strategy/circular-economy-action-plan\\_en](https://environment.ec.europa.eu/strategy/circular-economy-action-plan_en)

## España

Además de estar respaldada por una serie de leyes y regulaciones, muchas de las cuales están alineadas con las políticas de la Unión Europea, la Economía Circular cuenta en España con un rico y relevante marco político. A leyes ya decanas como la [22/2011, de 28 de julio, de Residuos y Suelos Contaminados](#), que reguló la gestión de residuos y promueve la prevención, reutilización y reciclaje como parte de la Economía Circular, se le añadieron planes como el Plan Estatal Marco de Gestión de Residuos (PEMAR), que establecía las directrices para la gestión de residuos en España y promovió la transición hacia una economía más circular.

Los Ministerios de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente y de Economía, Industria y Competitividad han impulsado desde 2017 el [Pacto por la Economía Circular](#), a través del cual buscan la implicación de agentes sociales y económicos en la transición hacia la circularidad. Este documento aún puede ser suscrito por entidades y empresas como forma de reivindicar su compromiso con la Economía Circular. Las firmantes se comprometen, entre otras cosas, a facilitar indicadores que permitan determinar el grado de implantación de la Economía Circular a lo largo de los años.

En junio de 2020, se adoptó la [Estrategia Española de Economía Circular –España Circular 2030](#), un esquema que marca objetivos cuantitativos para alcanzar un nuevo modelo de producción sostenible ambiental y económicamente. Alineada con los objetivos de los dos planes de acción de Economía Circular de la Unión Europea (“Cerrar el círculo: un plan de acción de la UE para la economía circular” de 2015 y “Un nuevo Plan de Acción de Economía Circular para una Europa más limpia y competitiva” de 2020) además de con el Pacto Verde Europeo y la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, esta estrategia



*Principios generales de la Estrategia de Economía Circular España 2030.*

Fuente: [Estrategia Española de Economía Circular –España Circular 2030](#), pag. 27.

A largo plazo prevé su desglose en diferentes planes de acción que implementen el decálogo de orientaciones estratégicas (Protección del medio ambiente, Ciclo de vida de los productos, Jerarquía de los residuos, Reducción de residuos alimentarios,

Eficiencia en la producción, Consumo sostenible, Sensibilización y comunicación, Empleo para la economía circular, Investigación e innovación, Indicadores) para cumplir una serie de objetivos cuantitativos en el año 2030:

- Reducir en un 30% el consumo nacional de materiales en relación con el PIB, tomando como año de referencia el 2010.
- Reducir la generación de residuos un 15% respecto de lo generado en 2010.
- Reducir la generación residuos de alimentos en toda cadena alimentaria: 50% de reducción per cápita a nivel de hogar y consumo minorista y un 20% en las cadenas de producción y suministro a partir del año 2020.
- Incrementar la reutilización y preparación para la reutilización hasta llegar al 10% de los residuos municipales generados.
- Mejorar un 10% la eficiencia en el uso del agua.
- Reducir la emisión de gases de efecto invernadero por debajo de los 10 millones de toneladas de CO2 equivalente.

El [Primer Plan de Acción en Economía Circular](#) (2021-2023) impulsado por la Estrategia, consta de 116 medidas dispuestas por once ministerios que conforman una respuesta coordinada y complementaria a los objetivos de la estrategia para 2030. El modelo organizativo de la Estrategia Española de Economía Circular (EEEC) establece además la creación de un [Consejo de Economía Circular](#), en el que participan los agentes sociales, agentes económicos de los sectores primario, secundario y terciario, gestores de residuos y sistemas de responsabilidad ampliada del productor, así como consumidores y organismos y centros de investigación que impulsen la I+D+i.

Desde abril de 2022, el Estado español cuenta también con la [Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular](#). Según se recoge en su preámbulo,

*“El primer objetivo de cualquier política en materia de residuos debe ser reducir al mínimo los efectos negativos de la generación y gestión de los residuos en la salud humana y el medio ambiente. Asimismo y en consonancia con los principios que rigen la economía circular, dicha política debe tener también por objeto hacer un uso eficiente de los recursos, con una apuesta estratégica decidida del conjunto de las administraciones públicas, así como la implicación y compromiso del conjunto de los agentes económicos y sociales*

*[...]*

*La Ley tiene por objeto sentar los principios de la economía circular a través de la legislación básica en materia de residuos, así como contribuir a la lucha contra el cambio climático y proteger el medio marino. Se contribuye así al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluidos en la Agenda 2030 y en particular a los objetivos 12 –producción y consumo sostenibles–, 13 –acción por el clima– y 14 –vida submarina–. Asimismo, en el ámbito de su contribución a la lucha contra el cambio climático, esta ley es coherente con la planificación en materia de energía y clima”*

*Preámbulo de la [Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular](#)*

## Aragón

El compromiso de las políticas aragonesas con la Economía Circular se plasmó en 2020 en la [Estrategia Aragón Circular](#), un documento con el objetivo declarado de “*crear el marco político, económico y social que permita en Aragón la transición hacia una economía innovadora circular, eficiente en el uso de los recursos, generadora de empleo de calidad y vertebradora del territorio*”. A través de varios objetivos estratégicos y de un plan de acción que los traslada a la práctica, la estrategia aragonesa aplica 8 principios (Comunicación, Compromiso, Planificación, Impulso, Cualificación, Emprendimiento y empleo, Coherencia y transversalidad, Vertebración territorial) y diez compromisos (*ver más adelante*).

En enero de 2020, los departamentos de Economía, Planificación y Empleo, y Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente impulsaron una [Declaración por la Economía Circular en Aragón](#) que constaba de 16 compromisos. En ella, se afirma que “*trabajar de forma planificada y coordinada con transparencia, facilitando la participación, promoviendo el compromiso*

*de los actores económicos y sociales, fomentando la colaboración público-privada y la coordinación interdepartamental e inter- institucional es indispensable para responder a los retos económicos, tecnológicos, ambientales, sociales y territoriales*”. Son ya [más de 200 las empresas adheridas](#), en su gran mayoría PYMES. El formulario de adhesión aún se encuentra disponible en el anterior enlace.

De hecho, la adhesión a esta declaración da acceso al uso del sello “Aragón Circular”, una distinción que reconoce públicamente a las entidades comprometidas con el modelo circular y sus buenas prácticas. El sello, autorizado por el departamento de Economía, Planificación y Empleo, quiere servir de centro a una comunidad en la que se intercambien experiencias, se facilite el acompañamiento técnico especializado y la formación adaptada a necesidades, y se fomente la innovación, competitividad y circularidad de las empresas implicadas. La última convocatoria se produjo en 2022.

En junio de 2021, se presentaba el primer informe económico con los indicadores recogidos en la estrategia aragonesa: “[La Economía Circular en Aragón](#)”. Este cifraba en algo más de 660 millones de euros el valor añadido bruto de la Economía Circular

### Objetivos estratégicos Aragón Circular 2030

- Incentivar** la actividad económica y la generación de empleo en economía circular en Aragón.
- Potenciar** el sector de la economía circular como sector económico estratégico en Aragón que se configure como elemento dinamizador y tractor del desarrollo económico y social de la comunidad autónoma.
- Promover** el emprendimiento en los nuevos nichos de actividad derivados de la economía circular, así como el intra-emprendimiento en las empresas existentes innovadoras.
- Reconocimiento y puesta en valor** de las empresas líderes en la transición al nuevo modelo económico.
- Posicionamiento** como sector estratégico en el panorama económico de Aragón.
- Fomentar** la especialización en el sector.

Fuente: <https://aragoncircular.es/aragon-circular-2030/>

aragonesa (un 1,9% del total), mientras que el empleo generado ascendía a algo más de 15.000 personas (2,61% del total). El informe señalaba la importante presencia de pequeños empresarios individuales y generalmente autónomos en el sector, que en Aragón podrían representar hasta la mitad de la facturación. La cifra de negocio podría superar los 2.000 millones de euros (datos del Instituto Aragonés de Estadística del ejercicio 2019).

### **Compromisos Aragón Circular 2030**

1. Fortalecer y mejorar el desarrollo socioeconómico sin comprometer las funcionalidades ecosistémicas y minimizando el uso de los recursos naturales.
2. Disminuir los impactos ambientales derivados del uso de recursos fomentando la prevención en la generación, la reutilización, reciclado y valorización de los residuos como nuevos recursos materiales y energéticos.
3. Fomentar la innovación en el ecodiseño en los productos y sistemas productivos aumentando la eficiencia en el uso de energía y materias primas, incrementando su reutilización y reciclabilidad.
4. Mitigación mediante la circularidad de las emisiones de gases de efecto invernadero derivadas de la producción y consumo de bienes y servicios.
5. Identificar y potenciar nuevos nichos económicos derivados de la economía circular impulsando la I+D+i y creando entornos tecnológicos avanzados que potencien nuevas iniciativas y proyectos empresariales competitivos.
6. Definir y diseñar proyectos formativos innovadores que incrementen la disponibilidad de profesionales especializados en este nuevo entorno económico, así como apoyar la creación de puestos de trabajo específicos, así como oportunidades para la integración y la cohesión social.
7. Contribuir a la lucha contra la despoblación y al desarrollo económico sostenible del territorio, fomentando la implantación de iniciativas productivas innovadoras que permitan localmente cerrar el círculo de los flujos de materiales, energía y servicios de las iniciativas industriales existentes o de nueva implantación.
8. Fomentar actividades empresariales que potencien el mantenimiento preventivo, la reparación y el mercado de segunda mano, incluyendo actividades del ámbito de la economía social.
9. Establecimiento de incentivos para la reducción de consumos materiales y energéticos, eficiencia y sostenibilidad en la fase de producción y de consumo.
10. Incluir contenidos educativos sobre economía circular y consumo responsable en los distintos niveles de escolarización.

Fuente: <https://aragoncircular.es/aragon-circular-2030/>

# Economías que comparten principios y valores

Tanto la Economía Social como la Economía Circular se basan en una serie de principios y valores que les otorgan su carácter distintivo y guían su actividad. Analizaremos los principales y trataremos de conectar aquellos que permiten enlazar ambos enfoques.

## Economía Social

### **Primacía de las Personas y el Trabajo sobre el Capital**

En la Economía Social, el bienestar y desarrollo de las personas, así como la promoción del trabajo y la participación democrática, tienen prioridad sobre la maximización de beneficios.

### **Participación Democrática**

Se fomenta la toma de decisiones colectivas y participativas, donde cada miembro tiene voz y voto en la gestión y dirección de la organización.

### **Autonomía y Gestión Independiente**

Las entidades de Economía Social tienen autonomía en su toma de decisiones y gestión, y no están controladas por intereses externos o accionistas.

### **Reinversión de Beneficios para el Beneficio Común**

Los beneficios generados se reinvierten en la organización para fortalecer su misión y objetivos sociales, en lugar de distribuirse entre accionistas.

### **Cooperación entre Miembros**

La colaboración y apoyo mutuo entre los miembros son esenciales para el funcionamiento y éxito de la entidad de Economía Social.

### **Solidaridad**

La solidaridad implica apoyar y cuidar de los demás miembros de la organización, así como contribuir al bienestar de la comunidad en general.

### **Responsabilidad Social**

Las entidades de Economía Social asumen la responsabilidad de sus impactos sociales y medioambientales, y trabajan para contribuir positivamente a la sociedad.

### **Ética y Transparencia**

La ética y la transparencia son fundamentales para establecer y mantener la confianza entre los miembros y con la comunidad en general.

### **Equidad e Igualdad**

La Economía Social promueve la equidad y la igualdad de oportunidades, evitando la concentración de poder y recursos en manos de unos pocos.

### **Compromiso con el Desarrollo Sostenible**

La sostenibilidad, tanto a nivel económico como medioambiental y social, es un valor central en la Economía Social

## Economía Circular

### **Diseño Centrado en la Circularidad**

Los productos y servicios se diseñan desde el principio para ser duraderos, reparables, reutilizables y reciclables, con el objetivo de prolongar su vida útil y minimizar el desperdicio.

### **Energía y Recursos Renovables**

Se promueve el uso de fuentes de energía y recursos naturales renovables y sostenibles para reducir la dependencia de recursos no renovables y disminuir el impacto ambiental.

### **Preservación y Regeneración de Ecosistemas**

Se busca mantener y restaurar los ecosistemas naturales, promoviendo prácticas que protejan la biodiversidad y el equilibrio ecológico.

### **Eficiencia en el Uso de Recursos**

Se promueve la utilización eficiente de materiales y recursos, minimizando la extracción y maximizando la productividad.

### **Cierre de Ciclos de Materiales**

Se fomenta la recogida, tratamiento y reciclaje de materiales para reincorporarlos a la cadena de producción, en lugar de ser descartados como residuos.

### **Colaboración y Cooperación**

Se promueve la colaboración entre diferentes sectores de la sociedad (empresas, gobiernos, organizaciones sin fines de lucro) para crear sinergias y encontrar soluciones conjuntas.

### **Innovación y Tecnología Sostenible**

Se impulsa la investigación y el desarrollo de tecnologías y prácticas que faciliten la transición hacia una economía más circular.

### **Sensibilización y Educación**

Se promueve la conciencia y la comprensión sobre la importancia de la Economía Circular en la sociedad y se fomenta la educación sobre prácticas sostenibles.

### **Adaptabilidad y Flexibilidad**

La Economía Circular se adapta a las necesidades y características específicas de cada contexto, promoviendo soluciones flexibles y personalizadas.



Los principios y valores de la Economía Social se dirigen a promover una economía más inclusiva, sostenible y centrada en las necesidades y aspiraciones de las personas y comunidades.

Los principios y valores de la Economía Circular están pensados para promover la gestión sostenible de los recursos y la reducción del impacto ambiental, al tiempo que buscan crear oportunidades económicas y sociales. La Economía Circular se centra en cerrar los ciclos de vida de los productos y materiales para minimizar el desperdicio y maximizar el valor de los recursos utilizados.

Ambas convergen, como veremos a continuación, en su objetivo de impulsar la sostenibilidad y en algunas otras de sus propuestas centrales.

## Sostenibilidad, punto de encuentro

Tanto la Economía Social como la Economía Circular están orientadas hacia prácticas económicas sostenibles, que minimizan el impacto ambiental y promueven el uso eficiente de los recursos naturales. Este enfoque centrado en la sostenibilidad económica, social y medioambiental de sus actividades actúa como un punto de convergencia significativo entre ambas al compartir este compromiso fundamental.

### Economía Social y sostenibilidad

La Economía Social se centra en la creación de empresas y organizaciones que buscan el bienestar social y la inclusión. Estas entidades están diseñadas para satisfacer necesidades sociales, promover la igualdad de oportunidades y mejorar la calidad de vida de las personas y las comunidades. Se pretende así reducir desigualdades al promover la participación activa y la toma de decisiones por parte de los miembros de la comunidad. Esto contribuye a una mayor sostenibilidad social de las actuaciones y a la construcción de sociedades más justas.

Además, las empresas sociales están orientadas hacia el desarrollo sostenible a largo plazo, priorizando el beneficio social de la comunidad sobre la maximización de beneficios financieros en lo inmediato. Su misión principal es contribuir al bienestar y la mejora de la calidad de vida de las personas de una manera extendida en el tiempo. Para ello, están dispuestas a adaptar sus modelos de negocio y estrategias para encontrar soluciones más efectivas y con un mayor recorrido.

La Economía Social pretende también ser sostenible medioambientalmente, asumiendo, reduciendo y compensando sus impactos. Sus empresas tienen un enfoque prudente en la gestión de recursos naturales además de los humanos. Buscan optimizar su uso y aplican de manera constante la recuperación, reutilización y el reciclaje.

En el diseño de sus productos y servicios, la Economía Social suele adoptar un enfoque de diseño ecológico al desarrollarlos, con consideraciones para minimizar desde el inicio el impacto ambiental utilizando materiales sostenibles y reciclables. Se enfocan también en la eficiencia energética, maximizando el uso racional de los recursos y promoviendo su

conservación y reaprovechamiento. Para implementar procesos de mejora continua, utilizan sistemas de medición de impacto ambiental que permiten corregir, mejorar e innovar las medidas de protección de medio ambiente.

Entre otras prácticas relacionadas con la sostenibilidad, las empresas bajo este enfoque económico asumen políticas y prácticas para la gestión adecuada de los residuos generados en sus actividades, fomentando la separación, recogida selectiva y reciclaje de materiales. También promueven y facilitan alternativas de transporte sostenible para empleados, clientes y proveedores, como el uso de bicicletas, transporte público o vehículos eléctricos. Las empresas sociales, finalmente, prefieren trabajar con proveedores locales y sostenibles que sigan prácticas responsables en la producción de bienes y servicios.

Para la Economía Social, en definitiva, la sostenibilidad es una parte intrínseca a su ADN, está asumida en sus principios fundacionales y forma parte de la actividad diaria de sus entidades. El compromiso de la Economía Social con el desarrollo sostenible está arraigado en el largo plazo, es pieza clave para generar impactos positivos en la sociedad y, al mismo tiempo, garantiza su viabilidad y continuidad en el tiempo. Al adoptar estas estrategias, las entidades de la Economía Social contribuyen activamente a la preservación del entorno natural y a la construcción de un futuro más sostenible.

## Economía Circular y sostenibilidad

El protagonismo e impulso que ha ido adquiriendo la Economía Circular en la última década no puede separarse de su relación con la sostenibilidad en sus tres facetas: social, económica y ambiental. Desde su nacimiento y de manera evidente está relacionada con esta última al centrarse en minimizar su impacto ambiental reduciendo la generación de residuos y promoviendo la reutilización, el reciclaje y la recuperación. Pero además, la circularidad en la economía tiene también fuertes conexiones con los aspectos sociales y económicos de la sostenibilidad.

Por el lado de la sostenibilidad económica, la Economía Circular fomenta la eficiencia económica al maximizar el valor económico de los recursos y minimizar los desperdicios. Promoviendo la reutilización, el reciclaje y la regeneración de materiales, se reduce la dependencia de materias primas vírgenes, lo que puede disminuir los costos de producción y aumentar la eficiencia económica.

Además, el enfoque circular de la economía ha permitido la creación de nuevos modelos de negocio. La transición hacia la Economía Circular impulsa la innovación y abre oportunidades para emprendedores y empresas que se centran en soluciones sostenibles y en la gestión eficiente de recursos.

En su aspecto más social, la sostenibilidad de la Economía Circular se refleja en esta capacidad para generar empleo y formación basados en nuevas habilidades. Las diversas áreas de actividad de la Economía Circular han abierto oportunidades de empleo a diversos segmentos de la sociedad y ha facilitado prácticas de inclusión e intervención social a través de la actividad profesional.

La Economía Circular fomenta también la participación de la comunidad en la gestión de recursos y residuos a través de iniciativas de reciclaje y reutilización que requieren de la presencia activa de la ciudadanía en la construcción de un entorno más sostenible.

Sin agotar el tema de la relación de Economía Circular y sostenibilidad, podemos todavía precisar mejor algunas de sus prácticas relacionadas con el aspecto medioambiental.

- Reduce la presión sobre los recursos naturales al reducir la extracción, reutilizar y reciclar, contribuyendo a la conservación de ecosistemas y biodiversidad.
- Por las mismas razones, previene los residuos contaminantes asociados con la producción de productos.
- Mitiga los problemas relacionados con el Cambio Climático al reducir las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas con la producción y el transporte.
- Fomenta la resiliencia ambiental al disminuir la dependencia de sistemas lineales que agotan los recursos.

Como decíamos, la Economía Circular está intrínsecamente ligada a la sostenibilidad en sus tres dimensiones a través de prácticas que promueven la eficiencia económica, la inclusión social y la gestión responsable de recursos. De esta forma, la Economía Circular contribuye significativamente a la construcción de un futuro más sostenible y equitativo.

## Otros puntos de convergencia

Además de los elementos en común ya citados, tanto la Economía Social como la Circular coinciden en otros enfoques centrales de su proyecto económico. Principalmente, porque ambos planteamientos están basados en esta visión holística de la sostenibilidad que la considera en sus aspectos sociales y económicos además de los ambientales.

Ambas economías insisten en la promoción de estilos de vida sostenibles y saludables, promoviendo los cuidados de las personas y el entorno como forma de construir sociedades más conscientes, limpias y respetuosas con su medio ambiente. Alientan también la participación activa en la comunidad como forma de responsabilidad y como estrategia para garantizar la cohesión social. Mediante la participación activa, las dos contribuyen a la democratización de la economía y, por tanto, de las sociedades. Promueven, además, la educación y la conciencia ciudadana sobre la importancia de prácticas económicas sostenibles y socialmente responsables.

Destaca también su apuesta por la cooperación y la colaboración como modos principales de relacionarse entre personas, empresas y otras entidades económicas o sociales. De igual manera, tanto la Economía Social como la Circular apuestan por el fomento de la innovación, especialmente en tecnologías verdes, facilitando la transición hacia una economía descarbonizada y más sostenible.

Las comunidades locales también se ven beneficiadas por la adopción de cualquiera de estos dos enfoques, pues ambos contribuyen a la generación de empleo en su territorio de actuación y se apoyan en el desarrollo y fortalecimiento de las comunidades. Ambas ponen

el énfasis en garantizar la equidad y la inclusión social, priorizando el bienestar de las personas y sociedades sobre los beneficios.

La convergencia alrededor de la sostenibilidad entre ambos enfoques busca lograr un impacto positivo tanto en la sociedad como en el medio ambiente, contribuyendo a la construcción de comunidades resilientes y a la preservación del entorno natural. A partir de este punto de encuentro, y sin olvidar sus derivadas en cuanto a innovación, equidad y participación, ambas crean valor económico, social y ambiental a largo plazo.

Como se viene explicando, ambos enfoques comparten un compromiso fundamental con la sostenibilidad en sus diferentes dimensiones, lo que los convierte en aliados naturales en la búsqueda de un desarrollo más equitativo y sostenible. La combinación de la Economía Social y la Economía Circular puede potenciar aún más sus beneficios económicos, sociales y medioambientales, ya que juntas multiplican su eficiencia hacia una economía más equitativa, sostenible y centrada en las necesidades de las personas y comunidades.

## Prácticas de convergencia entre Economía Social y Economía Circular

Minimizan los residuos, preservan los recursos, protegen el medio ambiente, producen impactos positivos en el entorno.

- 1- Diseño Ecológico y Responsable
- 2- Eficiencia energética
- 3- Uso racional de los recursos
- 4- Gestión Integral de residuos
- 5- Integración del reciclaje
- 6- Apoyo a la producción local
- 7- Educación y sensibilización ambiental
- 8- Medición y reporte de impacto
- 9- Procesos de mejora continua
- 10- Innovación en tecnologías verdes
- 11- Promoción de la reutilización y reparación
- 12- Reducción de emisiones y residuos tóxicos
- 13- Adopción de prácticas agrícolas y alimentarias sostenibles
- 14- Colaboración con Organizaciones Ambientales

## Espacios de sinergias y beneficios mutuos

Mejoras ambientales, sociales y económicas al adoptar estos enfoques de manera complementaria.

### **Creación de empleo sostenible**

La Economía Social se centra en la creación de empleos de calidad y en la inclusión social. La Circular crea oportunidades laborales nuevas.

**Colaboración y el trabajo en red**

Ambas valoran estas prácticas. La Economía Social puede ser modelo y clave en la creación y gestión de redes de Economía Circular.

**Promoción de la inclusión y la equidad**

La Economía Social busca reducir las desigualdades y promover la inclusión. La Economía Circular proporciona oportunidades para la formación y empleo de personas desfavorecidas.

**Innovación y creatividad**

La Economía Circular requiere soluciones creativas para la reutilización y el reciclaje de recursos. Las organizaciones de Economía Social pueden ser catalizadoras de las innovaciones por su integración en la sociedad.

**Desarrollo local y comunitario**

Las empresas y organizaciones de Economía Social arraigadas en sus comunidades locales pueden reducir la dependencia de recursos externos y alentar prácticas sostenibles al adoptar prácticas de Economía Circular.

**Eficiencia de recursos y reducción de costos**

La Economía Circular maximiza el valor de los recursos y genera mayor eficiencia, lo que a su vez conduce a una reducción de costos para las empresas sociales.

**Atracción de financiamiento y apoyo**

La atención de inversores y financiadores que buscan soluciones sostenibles por la Economía Circular puede hacer más atractivas a las entidades de Economía Social que adopten prácticas circulares, permitiendo el acceso a nuevas fuentes de financiación.

**Beneficios para la comunidad y reputación**

Las empresas sociales con prácticas circulares ofrecen productos y servicios más sostenibles, lo que conduce a una mayor satisfacción de los clientes y al fortalecimiento de la reputación de la organización en la comunidad.

Economía Social y Economía Circular se complementan, como vemos, de manera significativa, ya que ambas tienen como objetivo mejorar el bienestar social y promover la sostenibilidad. La adopción de prácticas de Economía Circular por parte de la Economía Social y viceversa puede generar beneficios ambientales, económicos y sociales tanto a nivel local como global. Esta combinación puede ser una poderosa herramienta para abordar los desafíos actuales de sostenibilidad y desigualdad.

## Economías alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

	<b>Economía Social</b>	<b>Economía Circular</b>
<b>ODS 1: Fin de la pobreza</b>	Al centrarse en la inclusión social y la creación de empleos de calidad, la Economía Social contribuye directamente a la reducción de la pobreza y a la mejora de los medios de vida de las personas.	La Economía Circular crea empleo y oportunidades económicas al fomentar la reparación, reutilización y reciclaje de productos, generando industrias y emprendimientos en torno a la gestión sostenible de recursos.
<b>ODS 2: Hambre cero</b>	La Economía Social promueve la seguridad alimentaria a través de la agricultura sostenible, la promoción de cadenas de suministro locales y la distribución equitativa de los beneficios económicos entre los participantes en la cadena alimentaria.	Al reducir el desperdicio de alimentos y promover sistemas agrícolas más eficientes, la Economía Circular contribuye a la disponibilidad de alimentos y a la seguridad alimentaria.
<b>ODS 3: Salud y bienestar</b>	La Economía Social apoya la prestación de servicios de salud de calidad, así como la promoción de estilos de vida saludables y la prevención de enfermedades a través de iniciativas comunitarias y organizaciones sin ánimo de lucro.	La Economía Circular reduce la exposición a productos químicos y materiales peligrosos al fomentar la producción y el uso de materiales seguros y sostenibles.
<b>ODS 4: Educación de calidad</b>	La contribución de la Economía Social a la educación de calidad se realiza mediante la creación de cooperativas educativas, bibliotecas comunitarias y otras instituciones que promueven el acceso a la educación.	La Economía Circular fomenta la educación y conciencia ambiental, extendiendo la comprensión de la importancia de la gestión sostenible de recursos. Además, requiere habilidades específicas que están impulsando la formación y capacitación en estas áreas.
<b>ODS 5: Igualdad de género</b>	La Economía Social promueve la igualdad de género al fomentar entornos de trabajo inclusivos y al crear oportunidades laborales y empresariales para mujeres.	A través del empoderamiento económico y la participación igualitaria en la toma de decisiones, la Economía Circular puede promover este ODS.
<b>ODS 6: Agua limpia y saneamiento</b>	El compromiso de la Economía Social con el medio ambiente favorece la conservación del entorno y, por tanto, garantiza la calidad del agua en ríos y mares.	Al promover la gestión eficiente y sostenible del agua, la Economía Circular ayuda a la conservación de este recurso vital y a mejorar la disponibilidad de agua limpia.
<b>ODS 7: Energía asequible y no contaminante</b>	Desde la Economía Social, se promueven cooperativas de producción y distribución de energías renovables, facilitando el acceso a	La Economía Circular promueve la eficiencia energética y la transición hacia fuentes de energía renovable, lo que es fundamental para el logro de

	precios razonables y garantizando una generación más limpia.	este objetivo.
<b>ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico</b>	La creación de empleo digno, sostenible y de calidad fomenta desde la Economía Social el crecimiento económico inclusivo.	La Economía Circular puede crear empleos e impulsar nuevos sectores como la gestión de residuos, la reparación y el reciclaje, además de la innovación en tecnologías y procesos sostenibles.
<b>ODS 9: Industria, innovación e infraestructura</b>	La Economía Social fomenta la innovación y el desarrollo sostenible a través de la promoción de empresas sociales, cooperativas y organizaciones centradas en soluciones locales.	La Economía Circular fomenta la innovación en diseño de productos y procesos que minimizan el consumo de recursos y reducen los impactos ambientales.
<b>ODS 10: Reducción de las desigualdades</b>	Al enfocarse en la inclusión y en la mejora de las condiciones sociales y económicas de colectivos desfavorecidos, la Economía Social contribuye a la reducción de desigualdades.	El acceso equitativo a recursos y oportunidades que promueve la Economía Circular favorece la distribución justa de beneficios económicos y oportunidades de empleo relacionadas con la gestión sostenible de recursos.
<b>ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles</b>	La Economía Social juega un importante papel en el desarrollo de comunidades sostenibles al promover la participación ciudadana, el empoderamiento local y el desarrollo económico equitativo.	La Economía Circular promueve ciudades más sostenibles al fomentar la planificación urbana eficiente, la gestión de residuos y la promoción de sistemas de transporte sostenible.
<b>ODS 12: Producción y consumo responsables</b>	La Economía Social promueve un enfoque más responsable y sostenible en la producción y el consumo, al priorizar el bienestar social y ambiental sobre las ganancias a corto plazo a la vez que anima a las personas consumidoras a ejercer un papel protagonista y responsable.	La Economía Circular promueve las prácticas responsables de reducción, reutilización y reciclaje de productos, lo que disminuye la demanda de recursos naturales y reduce los desechos.
<b>ODS 13: Acción por el clima</b>	Al adoptar prácticas sostenibles y alentar la transición hacia una economía más verde, la Economía Social contribuye a la mitigación del cambio climático.	Al minimizar la extracción y producción de recursos naturales, la Economía Circular contribuye a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y alivia la presión sobre los ecosistemas.
<b>ODS 14: Vida submarina</b>	Las cooperativas pesqueras y otras organizaciones de Economía Social promueven prácticas como la gestión adecuada de cuotas y la protección de áreas marinas para conservar los ecosistemas acuáticos.	La Economía Circular reduce la contaminación y la degradación de los ecosistemas al minimizar la liberación de productos químicos y materiales tóxicos en el medio ambiente, reducir los plásticos de un solo uso y la implementación de tecnologías y prácticas más limpias.

<p><b>ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres</b></p>	<p>Cooperativas agrícolas y empresas sociales de la Economía Social están involucradas en proyectos de conservación de la biodiversidad, agricultura sostenible y gestión de residuos y reciclaje.</p>	<p>La Economía Circular reduce la contaminación y la degradación de los ecosistemas al minimizar la liberación de productos químicos y materiales tóxicos en el medio ambiente, lo que permite la conservación y restauración de ecosistemas.</p>
<p><b>ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas</b></p>	<p>La Economía Social promueve la inclusión de comunidades desfavorecidas, así como los valores democráticos desde la cultura del respeto, el diálogo y la cooperación. Impulsan la justicia social y pueden contribuir a la resolución de conflictos abordando las causas subyacentes a estos.</p>	<p>La Economía Circular fomenta la responsabilidad y la transparencia mediante la rendición de cuentas y la fiscalización de la gestión de recursos, lo que contribuye a una gobernanza más efectiva y a la construcción de instituciones sólidas.</p>
<p><b>ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos</b></p>	<p>La Economía Social fomenta la colaboración y las alianzas entre diferentes actores, incluidos gobiernos, empresas, organizaciones sin ánimo de lucro y la sociedad civil, para abordar los desafíos de manera colectiva.</p>	<p>La Economía Circular requiere la colaboración de y entre gobiernos, instituciones, entidades económicas y la sociedad civil para desarrollar e implementar soluciones sostenibles y compartidas con impactos significativos.</p>



# Buenas prácticas en Economía Circular de las entidades de CEPES Aragón

Ilustraciones de empresas de la Economía Social aragonesa  
que han implementado con éxito estrategias de Economía Circular

Incluyem Barmon S.L. es una empresa de inserción promovida por Cáritas Diocesana Barbastro – Monzón que nace del ya extinto proyecto “El Telar”. Se constituye en agosto de 2018, siendo calificada por la Administración competente en febrero de 2019. Además de ser un claro ejemplo de empresa basada en la economía circular ya que buscamos aprovechar los recursos para reducir, reciclar y reutilizar todo aquello que se desecha y darle una segunda vida, nuestra misión es dar mayor estabilidad laboral a personas en riesgo o situación de exclusión social. Los trabajadores son nuestro mayor valor, por lo que, además de proporcionarles un puesto de trabajo, se les ofrece formación que aumente sus competencias y un acompañamiento a lo largo de todo el proceso, facilitándoles su salida al mercado laboral ordinario.

Actualmente, Incluyem Barmon S.L. tiene una plantilla de 15 personas y está desarrollando tres líneas de negocio:

- 1. Lavandería para empresas y particulares:** Hasta este año era un proyecto de Cáritas, siendo a principios de 2023 cuando se incorporó a la empresa como una nueva línea de negocio. Se realizan tareas de lavado y planchado a empresas de la zona (hostelería, sanitaria, servicios...) así como a personas particulares que requieran de nuestros servicios. La oferta que se presta es la siguiente: Recepcionamos las prendas a tratar (lavado, planchado o ambas funciones) por parte de clientes particulares o empresas, revisando etiquetajes, desperfectos, tipo de tejido y tratamiento a seguir. A continuación, examinamos la prenda, quitando manchas previamente, lavando, planchado, plegando y embolsando para su posterior entrega. Si la prenda requiere algún pequeño arreglo, se efectúa. También realizamos recogidas y entregas a domicilio y/o a empresas si así nos lo solicitan.
- 2. Recogida, acondicionamiento y venta de muebles y enseres:** Al igual que la lavandería, incorporamos esta línea de negocio a la empresa a principios de 2023. Recepcionamos todos los muebles y enseres que las personas nos donan, limpiándolos y acondicionándolos para ser puestos a la venta en una tienda de mobiliario y enseres de 2ª oportunidad que tenemos ubicada en Monzón. Así mismo realizamos recogidas a domicilio y entregas de lo adquirido bajo demanda del cliente, así como pequeñas mudanzas. Además de muebles, acondicionamos otros enseres como artículos de bebe, vajillas y menaje, objetos de decoración, juguetes, libros...



3. **Recogida, reciclaje y reutilización de prendas y materiales textiles para su posterior venta al por menor:** Formamos parte de Moda Re-, cooperativa de iniciativa social sin ánimo de lucro impulsada por la Confederación Cáritas Española y que, enmarcada en la Economía Social y Solidaria, se dedica a la gestión del círculo completo de la ropa usada: recogida, preparación para la reutilización, reciclaje, donación y venta.

Respecto a nuestro anterior sistema de trabajo, únicamente hemos eliminado el sistema de triaje de las prendas (haciéndolo en las plantas que forman parte de la cooperativa) y el lavado de las mismas. Con ello hemos conseguido que prendas que no sean reutilizables pero si reciclables puedan seguir un proceso ético con el medio ambiente.

Esta actividad abarca toda la diócesis de Barbastro – Monzón, que ocupa un amplio territorio de la provincia de Huesca, conformada por 6 comarcas con un carácter eminentemente rural. Esa es otra de nuestras fortalezas: poder ofrecer un servicio a pueblos y municipios que muchas veces son olvidados por su tamaño, por tener poca población o por la distancia que hay para llegar a ellos. Para poder ofrecer el servicio de recogida de ropa, tenemos instalados un total de 106 contenedores en 52 localidades, algunas de ellas, de menos de 500 habitantes. Con carácter semanal, se realizan diferentes rutas para recoger la ropa depositada en la totalidad de contenedores. En este último año, hemos instalado en cada uno de ellos sensores de llenado, favoreciendo la planificación de las rutas y economizando tanto en tiempo como en recursos económicos.



La ropa recogida es trasladada a nuestro centro de trabajo, donde descargamos la ropa recogida, metiendo las bolsas en big bags y almacenándola para posteriormente ser trasladada a una de las plantas de tratamiento dependientes de empresas socias de la cooperativa Moda Re-. Actualmente hay tres plantas, ubicadas en Bilbao, Barcelona y Valencia. La ropa que llega a estas plantas es seleccionada y clasificada siguiendo unos estrictos filtros de calidad. Los productos que no pueden ser reutilizados por su estado o composición, son reciclados y convertidos en trapos industriales, material de aislamiento... mientras que las prendas seleccionadas y en perfectas condiciones son enviadas a las diferentes empresas socias de la cooperativa para abastecer sus tiendas.



Recibidos los pedidos procedentes de las plantas, se almacenan siguiendo diferentes criterios de clasificación, se adecuan las prendas, se etiquetan y se preparan los pedidos para abastecer las tiendas. Actualmente tenemos tres tiendas de ropa de 2ª oportunidad,

ubicadas en Barbastro y Binéfar (con el nombre comercial Contigo) y Monzón (ya Moda Re-).

Así mismo, se ofrece entrega social de ropa y complementos a personas que vienen derivadas desde los programas de Acogida de Cáritas, previa valoración por parte de los mismos.

Esta línea de producción supone un triple impacto: por un lado el impacto ambiental ya que se ha conseguido que el 100% del residuo textil sea aprovechado (bien en nuestras tiendas o bien a través de la reutilización en otros países) consiguiendo el objetivo de vertido cero. Por otro lado, el impacto social y laboral, ya que a través de la empresa cualificamos laboralmente a las personas contratadas, realizando itinerarios de inserción que faciliten el paso al mercado laboral ordinario. Y por último, promoviendo la economía circular ya que todo el residuo textil recogido se queda en la propia cooperativa, realizando un tratamiento ético en términos medioambientales.

### TRIPLE IMPACTO INCLUYEM BARMON

- **Ambiental:**
  - ✓ Ropa recuperada: 448.523 kgs
  - ✓ Ahorro de agua: 1.691.746 m3
  - ✓ Emisiones de CO2: 12.102 toneladas

Ahorro: 46.881 €
- **Social y laboral:** 15 puestos de trabajo (8 de inserción) 81.808 €
- **Económico:** Ahorro de la Administración 126.686 €

## Proyecto CIRCULARDID

**Economía Circular y Social en los procesos productivos de las empresas sociales de FUNDACIÓN REY ARDID**



Nuestro propósito: participar en hacer una sociedad mejor, más abierta y diversa. Una sociedad mejor que incluya a todas aquellas personas vulnerables.

Y nuestra misión : acompañar y ayudar a las personas más vulnerables en el camino hacia la integración en esta sociedad rica y diversa.

Atendemos especialmente a personas con discapacidad afectadas por enfermedades mentales, a personas y a diversos colectivos que viven al borde de la exclusión social que necesitan atención, formación y empleo, como familias en riesgo de exclusión y con escasos recursos.

### **Formar para hacer sociedad.**

La formación permite desarrollar las habilidades profesionales, mejorar las competencias, y alcanzar con más facilidad los objetivos laborales de personas en riesgo de exclusión.

Realizamos diferentes actividades conducentes a la integración laboral y social de estos colectivos , mejorando las competencias personales y profesionales y orientándolos de forma personal e individualizada hacia su empleabilidad en el mercado normalizado.

## El Reto

### **Consumo de agua**

La lavandería industrial demanda una cantidad de agua para el lavado de la ropa que, de acuerdo con los estudios previos realizados por uno de nuestros proveedores utiliza mucha más agua de la teóricamente recomendada.



### **Energía**

Partimos de un consumo anual de 135.013 kw/h para el calentamiento de agua de la lavandería.

### **Plástico**

- El proceso de higienización de ropa debe terminar con un correcto empaquetado de esta para evitar la contaminación cruzada en el almacenamiento o transporte. Hasta el momento se ha venido utilizando plástico para asegurar dicha higienización.
- Necesidad de disminuir de manera sustancial la generación de desechos a través de procesos de reutilización de perchas de la cadena Inditex y la sustitución de los materiales por otros más eficientes y sostenibles.

## La Propuesta

Adaptamos los procesos del Centro Especial de Empleo a los principios de la Economía Social y Circular, a través de las diferentes actividades desarrolladas por el Centro Especial de Empleo Rey Ardid SL. a través de la sustitución y complementación de los mecanismos generadores de energía, agua y plástico por otros más eficientes económicamente y sostenibles medioambientalmente, interviniendo desde su propia generación, es decir, interviniendo sobre el origen de estos, garantizando modalidades de consumo y producción sostenibles según establece la Estrategia Aragonesa de Desarrollo Sostenible, disminuyendo de manera sustancial la generación de desechos, y contribuyendo al reciclaje de productos que pueden tener usos posteriores.



## Impacto

Estos retos contribuyen a la Economía Circular basándose en los principios de:



Ahorro de 4.682,95 metros cúbicos anuales de agua en la lavandería industrial.

Ahorro anual de 13.501,30 kw/h, con la utilización de energías alternativas (paneles para el calentamiento de agua) dejando de consumir 10% del consumo anterior.

Ahorro de 171,60 kg de CO<sup>2</sup> anuales gracias a la utilización de maquinaria eléctrica.

Ahorro de consumo de 1.825 kg de plástico anuales dejando de emitir 8.515,5 kg de CO<sup>2</sup> a la atmósfera.

Reutilización y sustitución de plástico de perchas, ahorrando la producción de 6.300 kg de CO<sup>2</sup> (cada kg de plástico emite 3,5 kg de CO<sup>2</sup>)

Afianzando y proporcionando a su vez, un trabajo estable para 132 personas con discapacidad, formadas y acompañadas en su proceso de integración laboral hacia el empleo en empresa normalizada.

## Principales actividades

### Lavandería

Obtuvo en 2022 con una duración de 2 años el Sello Aragón Circular. Actualmente estamos llevando a cabo un proceso de transición verde manteniendo los valores de la Economía Social. Comprometida con el medio ambiente y la Economía Circular a través de la eficiencia de los



programas de lavado, utilización de energías alternativas y sustitución de plástico por otro tipo de materiales.

### **Jardinería**

Trabaja en combatir la huella hídrica, diseñando xerojardines de alto valor ornamental y bajo consumo de agua. Apostamos por una integración sostenible de los jardines en el entorno en el que se encuentran mejorando el coste de mantenimiento y exigencias hídricas en línea con los ODS. Además, contamos con medios de transporte y herramientas eléctricos, y utilización de productos y abonos ecológicos.



### **Manipulados industriales**

En la reutilización y reciclado de perchas llevamos a cabo la eliminación de plástico en origen, sustituyéndolo por otros más eficientes y sostenibles económicamente, garantizando modalidades de consumo y producción sostenibles según establece la Estrategia Aragonesa de Desarrollo Sostenible disminuyendo de manera sustancial la generación de desechos.



## Proyecto REUTILIZA

**Intercambio de materiales y equipamientos de la Coordinadora Aragonesa del Voluntariado.**



La Coordinadora Aragonesa de Voluntariado gestiona este servicio que intenta fomentar el intercambio de materiales, equipamientos, equipos informáticos, mobiliario, etc. entre los diferentes agentes sociales, con el fin de apoyar a las personas que más lo necesitan y cubrir de una forma económica y sencilla las necesidades de las organizaciones sin ánimo de lucro.

Se trata de implicar a la ciudadanía, a administraciones públicas, empresas y otros agentes sociales en este modelo de Economía Circular, para que cuando cambien o desechen cualquier cosa que se puedan utilizar las entidades (mobiliario, materiales, equipos informáticos, audiovisuales, etc.), lo puedan hacer de una forma eficaz y fácil. De este modo, pretendemos generar sinergias de colaboración entre las distintas partes.

En estos tiempos, la eficiencia y el aprovechamiento de los bienes materiales es una prioridad para todos y mediante este servicio podemos beneficiar a miles de personas usuarias de las organizaciones no lucrativas.

**La iniciativa sirve para fomentar el intercambio de materiales, equipamientos, mobiliario, etc. entre los distintos agentes sociales.**

### ¿Cómo funciona?

El proyecto Reutiliza surge de las necesidades de las entidades sin ánimo de lucro, que muchas veces no disponen de recursos para conseguir material de oficina, equipos informáticos, complementos educativos, etc. Por otro lado, hay empresas, personas particulares e incluso otras entidades que desechan determinados materiales que ya no utilizan.

Este servicio pone en contacto ambas partes, consiguiendo que el material se reutilice en otras entidades. Desde que se puso en marcha este proyecto en 2009, más de un centenar de materiales han sido distribuidos entre las distintas entidades. Entre los objetos donados figuran muebles, como mesas y sillas de oficina, materiales como DVDs y carpetas, electrodomésticos, como microondas, equipos informáticos, como impresoras, y otros





recursos como pizarras, perchas, alimentos del mercado agroecológico, etc. La gestión la realiza la Coordinadora Aragonesa de Voluntariado directamente. Una vez que recibe una oferta, la cuelga en el apartado de la web [www.aragonvoluntario.net](http://www.aragonvoluntario.net) específico para este proyecto y lo difunde entre las entidades. Pasado un plazo establecido, si tan solo hay una entidad solicitante se entrega el material; si hay más, este se comparte o se reparte según la naturaleza del mismo.

## Algunas experiencias



“ASADICC ha recibido la donación de un PC. GRACIAS MIL... nuestras compañeras de empleo le van a sacar buen partido. Gracias a su solidaridad y estos proyectos colaborativos podemos ofrecer un servicio de calidad a las personas con discapacidad que quieren mejorar su situación laboral en la zona rural.

En Araprem utilizamos los materiales donados para crear otras cosas que podemos vender en nuestro mercadillo y recaudar fondos para la entidad.



## Biciteca LA CICLERÍA

**Recuperación de bicicletas  
Cala y Pedal s. coop.**



La Ciclería desarrolla uno de sus proyectos de Economía Circular y solidaria con “La Biciteca de Zaragoza”.

Se trata de un proyecto cofinanciado por el Ayuntamiento de Zaragoza a través de la subvención para proyectos que favorezcan la transición a una Economía Circular 2023 de Zaragoza Dinámica.

En el proyecto se recogen bicicletas en desuso para ponerlas en marcha de nuevo aprovechando, de este modo, el valioso recurso que suponen para mucha gente para medio de transporte, ocio, deporte, trabajo o salud.

Con las bicicletas donadas se crea una flota de bicis que son cedidas a colegios, asociaciones o proyectos para que el acceso a una bicicleta no sea un problema para nadie.

Al final del proyecto se celebrará un mercadillo donde parte de las bicis excedentes se venderán al precio de su puesta a punto, financiando así el proyecto.

Con el proyecto se esperan ahorrar unos 23.250 kg de CO<sup>2</sup>-eq al no tener que fabricarse esas bicicletas de nuevo.

Además se espera poner en marcha 100 bicicletas alargando su vida útil un 20% de media y también tiene un ahorro económico para las personas de unos 250 euros/bici al poder usar bicis de segunda mano en perfecto estado.



# Desafíos y Barreras

Tanto la Economía Social como la Economía Circular enfrentan una serie de desafíos y barreras en su implementación y adopción. Aunque hay desafíos específicos para cada modelo, también comparten algunas dificultades comunes. A continuación, detallamos algunos de los desafíos y barreras existentes para cada uno de los enfoques sucintamente y para ambos enfoques con un poco más de profundidad.

## **Desafíos y Barreras de la Economía Social**

- falta de reconocimiento y apoyo institucional
- acceso a financiación
- competencia agresiva
- formación y capacitación
- sostenibilidad financiera

## **Desafíos y Barreras de la Economía Circular**

- cambio cultural y de paradigma
- complejidad en la gestión de residuos
- inversión inicial elevada
- legislación y regulaciones
- falta de conciencia y educación

## Desafíos y Barreras Comunes

### **Educación y sensibilización**

Tanto la Economía Social como la Economía Circular requieren un esfuerzo continuo en educación y sensibilización para aumentar la comprensión y la adopción generalizada de estos enfoques.

### **Acceso a mercados y clientes**

Para ambos enfoques, acceder a mercados y consumidores dispuestos a apoyar estos modelos puede ser un desafío, especialmente en sectores altamente competitivos.

### **Capacidades y habilidades específicas**

Las entidades y empresas necesitan habilidades y capacidades específicas para operar con éxito en estos modelos, lo que puede requerir formación y desarrollo de habilidades.

### **Choque con los sistemas actuales**

Ambos enfoques a menudo deben actuar en sistemas económicos y sociales existentes, lo que puede traducirse en reticencias a aplicar cambios en la forma en que se hacen las cosas.

Hay desafíos específicos para cada modelo, pero también comparten algunas barreras comunes. Los esfuerzos concertados entre ambos modelos supondría una extensión de los enfoques sostenibles entre la sociedad, las instituciones y el sector empresarial.

# Tendencias y futuro

Tanto la Economía Social como la Economía Circular están experimentando un crecimiento y una mayor relevancia en el mundo actual, a medida que la sociedad busca soluciones sostenibles y equitativas. Se pueden señalar algunas tendencias y perspectivas sobre el futuro de estos modelos:

## Economía Social

### **Crecimiento y expansión**

Es de esperar que la Economía Social siga creciendo a medida que más personas y comunidades reconozcan los beneficios de este enfoque. Podría significar un deseado aumento en la creación de entidades sociales y organizaciones que operan bajo estos principios.

### **Innovación y diversificación**

Las empresas sociales continuarán en el compromiso con la innovación que reside en su ADN, con probables nuevos modelos de negocio y enfoques para abordar desafíos. Se puede prever una mayor diversificación en los sectores y tipos de entidades de la Economía Social a medida que aparezcan nuevos desafíos sociales y ambientales.

### **Colaboraciones y alianzas estratégicas**

Las entidades sociales, siguiendo lo que dictan sus principios, buscan y seguirán buscando colaboraciones y alianzas con otras organizaciones, incluyendo empresas tradicionales y gobiernos, para ampliar su impacto y recursos.

### **Mayor reconocimiento y apoyo institucional**

A medida que la Economía Social demuestra sus capacidades en la contribución positiva a la sociedad y la economía, se espera que reciba un mayor reconocimiento y apoyo de instituciones gubernamentales y del sector financiero.

### **Digitalización y tecnología para el bien social**

Las entidades sociales aprovechan la tecnología para mejorar sus operaciones y ampliar su alcance. La digitalización jugará un papel importante en el futuro de la Economía Social.

## Economía Circular

### **Transición hacia modelos de negocio circulares**

Las industrias de moda, la alimentación y la electrónica, entre otras razones por la concienciación de las personas consumidoras en estos sectores, podrían ser más proclives a la mayor adopción de modelos de negocio que incorporen principios de Economía Circular.

### **Estrategias de diseño ecológico**

Cada vez más empresas están cada vez más enfocadas en el diseño de productos y servicios que minimicen el impacto ambiental y maximicen la vida útil y la reciclabilidad.

**Gestión inteligente de residuos y reciclaje**

Se espera una mayor inversión en tecnologías y sistemas que faciliten la gestión eficiente de residuos y la promoción del reciclaje.

**Regulaciones y políticas más estrictas**

A medida que la conciencia ambiental crece, es probable que los gobiernos implementen regulaciones más estrictas para fomentar prácticas circulares y reducir la generación de residuos.

**Economía Circular a nivel global**

A medida que los desafíos ambientales se vuelven más urgentes, se podría esperar una mayor adopción de prácticas circulares a nivel internacional, con un enfoque en la gestión global de recursos.

La Economía Social y la Economía Circular tienen un futuro prometedor a medida que la sociedad busca soluciones sostenibles y equitativas. Su crecimiento y evolución están siendo impulsados por la conciencia ambiental y social, así como por la necesidad de abordar desafíos complejos a nivel global bajo un nuevo prisma económico.

## Algunas estrategias posibles

Para mejorar el desarrollo de la Economía Social y la Economía Circular, podrían considerarse una serie de estrategias. Un trabajo colaborativo entre entidades de Economía Social y Economía Circular arrojaría resultados mucho más fértiles y nos gustaría que este informe ayudase a realizarlo.

También es importante recordar que la implementación de estas recomendaciones y estrategias requiere la colaboración de diversos actores, incluidos gobiernos, empresas, entidades de Economía Social y otras economías transformadoras, y la sociedad en general. Además, el apoyo institucional y político es crucial para el éxito de estas iniciativas.

### Economía Social

#### **Promoción y Difusión**

Aumentar la conciencia pública sobre la Economía Social a través de campañas de sensibilización, eventos y programas educativos.

#### **Apoyo Institucional**

Reclamar políticas y regulaciones que respalden la creación y el crecimiento de empresas sociales, así como el acceso a financiación y recursos.

#### **Capacitación y Formación**

Ofrecer programas de formación y desarrollo de habilidades para emprendedores sociales, así como para el personal de empresas y organizaciones sociales.

#### **Fomentar Colaboraciones**

Facilitar y liderar alianzas entre entidades sociales, organizaciones sin fines de lucro, fundaciones, gobiernos y empresas tradicionales para ampliar el impacto y los recursos.

#### **Medición de Impacto**

Establecer métricas y herramientas de medición para evaluar el impacto social y económico de la Economía Social.

#### **Acceso a Financiación**

Ampliar el acceso a nuevas fuentes de financiación a través de las finanzas éticas.

#### **Innovación Social**

Fomentar la innovación en modelos de negocio y enfoques para abordar desafíos sociales y ambientales.

### Economía Circular

#### **Educación y Concienciación**

Educar al público sobre los principios y beneficios de la Economía Circular, desde el diseño ecológico hasta la gestión de residuos.

#### **Políticas y Regulaciones**

Implementar y fortalecer regulaciones que promuevan prácticas circulares, como la gestión de residuos, el diseño ecológico y la responsabilidad extendida del productor.

#### **Fomentar la Innovación**

Incentivar la innovación en diseño de productos y servicios, así como en tecnologías y procesos que promuevan la circularidad.

#### **Facilitar la Reutilización y el Reciclaje**

Desarrollar infraestructuras y sistemas eficientes para la gestión de residuos y la promoción del reciclaje.

#### **Establecer Ecosistemas Circulares**

Facilitar la colaboración entre empresas, gobiernos y organizaciones para crear ecosistemas económicos más circulares.

#### **Inversión en Investigación y Desarrollo**

Destinar recursos a la investigación y desarrollo de tecnologías y soluciones que promuevan la Economía Circular.

#### **Premiar la Sostenibilidad**

Establecer incentivos y reconocimientos para empresas y organizaciones que adopten prácticas circulares.

## Confluencias

Los espacios de confluencia de la Economía Social y la Economía Circular ofrecen una oportunidad única para abordar desafíos económicos, sociales y ambientales de manera integrada.

### **Fomentar la innovación sostenible**

Promover la innovación en productos y servicios que sean social y ambientalmente sostenibles. Esto puede incluir el diseño de productos duraderos y la implementación de tecnologías limpias.

### **Desarrollar modelos de negocio circulares y sociales**

Estimular la creación de empresas y organizaciones que integren principios de Economía Social y Economía Circular. Estos modelos deben priorizar el bienestar social, la inclusión y la gestión responsable de recursos.

### **Impulsar la economía de la reutilización**

Fomentar la reutilización y el intercambio de bienes y recursos dentro de la comunidad. Esto puede incluir plataformas y programas que faciliten la donación, el préstamo y el intercambio de productos.

### **Apoyar la economía local y comunitaria**

Promover la creación y el crecimiento de entidades sociales y empresas circulares a nivel local. Esto puede incluir políticas que fomenten la compra local y el apoyo a pequeños productores y emprendedores.

### **Facilitar la formación y la capacitación**

Ofrecer programas de formación y desarrollo de habilidades para emprendedores y trabajadores en sectores relacionados con la Economía Social y la Economía Circular. Esto puede incluir capacitación en diseño ecológico, gestión de residuos y emprendimiento social.

### **Promover la colaboración y las alianzas estratégicas**

Facilitar la colaboración entre empresas sociales, organizaciones sin fines de lucro, gobiernos y empresas tradicionales para ampliar el impacto y los recursos. Esto puede incluir programas de colaboración y financiamiento conjunto.

### **Establecer indicadores de impacto integral**

Desarrollar métricas y herramientas de medición que evalúen no solo el impacto económico, sino también el social y ambiental de las iniciativas que combinan la Economía Social y la Economía Circular.

### **Incentivar la responsabilidad extendida del productor**

Fomentar la responsabilidad de los productores en la gestión y disposición final de sus productos, promoviendo la reutilización y el reciclaje.

**Promocionar la Economía del Cuidado y la sostenibilidad social**

Reconocer y valorar el trabajo de cuidado y servicios sociales, promoviendo modelos económicos que incluyan y valoren estas actividades.

**Apoyar la Internacionalización Sostenible**

Facilitar la expansión de empresas y organizaciones que combinan la Economía Social y la Economía Circular a nivel internacional, compartiendo buenas prácticas y promoviendo la colaboración global.

Estas recomendaciones y estrategias buscan aprovechar sinergias entre la Economía Social y la Economía Circular para promover un desarrollo más equitativo, sostenible y resiliente. La implementación de estas iniciativas requerirá un enfoque multidisciplinar y la colaboración activa de muy diversos actores en los niveles local, autonómico, nacional e internacional.



# Conclusiones

Como decimos en otras ocasiones: es el momento de la Economía Social. La preocupación ampliamente extendida en nuestras sociedades por el cuidado del medio ambiente y las soluciones sostenibles a los desafíos de estos tiempos, hace que podamos decir igualmente: es el momento de la Economía Circular. De hecho, es el momento idóneo para combinar los enfoques de una y otra, y ofrecer así una alternativa económica, social y de cuidado medioambiental.

El interés por los enfoques social y circular de la economía se ha ido ampliando desde al menos diez años atrás, como hemos podido ver en el recorrido por el marco legal y político. Es un fenómeno perceptible a escala global, de China a Europa, de lo local a las instituciones internacionales.

Hemos visto también como Economía Social y Economía Circular comparten buena parte de su base ética y de sus planteamientos prácticos, situándose alrededor de la sostenibilidad su punto de contacto más sólido. En todo caso, no se agotan en la sostenibilidad sus posibilidades de cooperación, ya que les une la preocupación por el medio ambiente, la equidad, la transparencia o la innovación.

Es quizás, como decíamos, el momento idóneo para multiplicar las oportunidades de encuentro y colaboración entre ambos enfoques, entre sus empresas y entidades. Tanto la Economía Social como la Economía Circular ofrecen herramientas poderosas para abordar los retos en igualdad, gestión responsable de recursos y protección del entorno humano y natural, por citar solo algunos.

Hemos tratado de mostrar que ambos modelos son complementarios y pueden multiplicar su alcance trabajando en sinergia. Además de promover estos espacios de encuentro entre los enfoques y sus protagonistas –las personas–, de inventar proyectos en cooperación para poner a prueba la solidez de esta colaboración, tanto la Economía Social como la Economía Circular requieren un entorno propicio para crecer y prosperar.

La sociedad está, en buena parte, madura para asumir los necesarios cambios en el modelo económico. Se echa en falta una mayor ambición por parte de las instituciones a la hora de pasar de las declaraciones a la práctica y apostar por las entidades que se dedican sin ninguna tibieza a las economías transformadoras.

Queremos hacer énfasis en dos conceptos en los que el papel de las instituciones de varios niveles y las administraciones públicas pueden marcar la diferencia y facilitar el cambio de paradigma económico y social: se trata de la formación y la innovación. Por un lado, la formación y el desarrollo de habilidades son fundamentales para el éxito. Si se une a la formación de público y consumidores, puede hacer de palanca de cambio en un horizonte relativamente corto. Por el otro lado, la innovación, sea en el diseño de productos o en enfoques empresariales, es clave para la evolución de estos modelos, su puesta al día y su sostenibilidad a largo plazo.

Para lograr un cambio significativo, se requiere un esfuerzo conjunto de diversos actores, un apoyo institucional sólido y una sociedad civil decidida a cuidar a las personas y el medio ambiente por encima del lucro personal o un desarrollo sin freno bajo un modelo cada vez más bajo sospecha. La colaboración entre empresas, entidades y redes de referencia será clave a la hora de presentar un frente unido en planteamientos y prácticas. Esperamos que este informe sirva para abrir y apoyar algunos debates sobre las oportunidades que la cooperación y sintonía entre Economía Social y Economía Circular tienen por delante. Es el momento.

# Referencias

## Aragón

CEPES Aragón: <https://economiasocialaragon.es/>

Cátedra de Economía Social de la UZ: <https://catedraeconomiasocial.unizar.es/>

Laboratorio de Economía Social de la UZ: <https://labes-unizar.es/>

## España

CEPES: <https://cepes.es/>

Ministerio de Trabajo y Economía Social: <https://www.mites.gob.es/>

Ministerio de Transición Ecológica: <https://www.miteco.gob.es/>

Economía Solidaria (REAS RdR): <https://economiasolidaria.org/>

## Europa

Social Economy Europe: <https://www.socialeconomy.eu.org/>

Unión Europea (sitio Ec. Circular):

[https://ec.europa.eu/environment/circular-economy/index\\_en.htm](https://ec.europa.eu/environment/circular-economy/index_en.htm)

RIPESS Europa: <https://ripess.eu/>

Socioeco: <https://www.socioeco.org/>

## Mundo

UNTFSSSE: <https://unsse.org/>

Organización Internacional del Trabajo: <https://www.ilo.org/>

OCDE: <https://www.oecd.org/>

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial: <https://www.unido.org/>

GACERE: <https://www.unep.org/gacere>

Fundación Ellen MacArthur: <https://www.ellenmacarthurfoundation.org/>

Alianza Cooperativa Internacional: <https://www.ica.coop/es>

